



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que, en el día de la fecha, se publica en la página web de la Unidad de Gestión del Personal de Administración y Servicios (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>) anuncio de convocatoria de prestación de funciones en diferente categoría (Titulado/a de Grado Superior) para el Personal de Administración y Servicio Laboral de esta Universidad.

En Huelva, a 27 de marzo de 2023

LA DIRECTORA DE ÁREA

Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 Huelva
Tel.: 959218106-959218107
Fax:959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	tg0kkSwSyc1Y29n5KSdXJA=	Fecha	27/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Carmen Apolonia Sanchez Gomez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/tg0kkSwSyc1Y29n5KSdXJA=	Página	1/1





**ANUNCIO PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA
UNIVERSIDAD DE HUELVA**

CONVOCATORIA DE PRESTACIÓN DE TRABAJOS EN DIFERENTE CATEGORÍA

La Gerencia de la Universidad de Huelva, atendiendo a las necesidades excepcionales producidas en el Servicio de Relaciones Internacionales y Lenguas Modernas para realizar funciones, de forma provisional, propias de la categoría de TITULADO/A DE GRADO SUPERIOR, convoca un proceso selectivo para el desempeño de trabajos en diferente categoría del puesto indicado en el Anexo I.

Podrá participar el Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad que se encuentre en la situación de servicio activo y que reúna los requisitos establecidos para su desempeño, con el perfil específico indicado en el Anexo I.

Las personas interesadas presentarán solicitud acompañada de su currículum en el Registro General de la Universidad de Huelva, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro General Auxiliar, radicado en el Campus de El Carmen, o a través del Registro Telemático, teniendo de plazo hasta el próximo día 31 de marzo inclusive.

La valoración de méritos se ajustará a los apartados y puntuaciones establecidos en el Protocolo para establecer el procedimiento y criterios a aplicar para el desarrollo de funciones en diferente categoría de 27 de septiembre de 2022.

En Huelva a 27 de marzo de 2023.

EL GERENTE
Manuel Jesús Pavón Lagares

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 Huelva
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	xdc4+c21EFBTPVHF47XRg==	Fecha	27/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/xdcd4+c21EFBTPVHF47XRg=	Página	1/2





ANEXO I

ÁREA FUNCIONAL DE ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA						
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONES Y LENGUAS MODERNAS						
CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	RJ	J	GRUPO	F.E.	OBSERV.
PL002031	TITULADO/A DE GRADO SUPERIOR	L	M	I	IDIOMAS	C1/B2 inglés

Leyendas:

RJ: Régimen Jurídico.
J: Tipo de Jornada. M: Mañana
F.E.: Formación Específica

PERFIL:

Idiomas (C1/B2) inglés.

Prueba sobre competencias del nivel de idiomas exigido.

La prueba competencial de idiomas evaluará el nivel de la lengua inglesa (0-5) que posea cada una de las personas candidatas, de acuerdo con los criterios publicados en el Libro Blanco del Marco Común europeo de Referencia para las Lenguas.

La prueba se compone de tres partes y se desarrollará en un periodo máximo de 45 minutos para cada una de las personas participantes, en el idioma y nivel exigido (C1/B2 inglés).

La primera parte: consistirá en la simulación de una situación real en la que se deberán resolver las preguntas que podría formular un o una estudiante Erasmus.

La segunda parte: se deberá atender una llamada telefónica resolviendo cuestiones que podría plantear un o una estudiante Erasmus.

Por último, la persona candidata deberá responder por escrito un e-mail, a elegir entre tres. Los supuestos que se planteen serán consultas reales que se reciben en el Servicio de RRII y para ello podrán disponer de un tiempo máximo de 15 minutos y deberán emplear, al menos, 200 palabras.

Cada una de las partes, de las que se compone la prueba, se evaluará a razón de 5/3 puntos.

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 Huelva
Tel.:959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	xdcd4+cz1EFBTPVHF47XRg==	Fecha	27/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/xdcd4+cz1EFBTPVHF47XRg=	Página	2/2

